

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA ASISTENCIA AL CURSO I CURSO DE SECUENCIACIÓN POR NANOPOROS

Desde el Programa de Formación del CIBERER se convocan un **máximo de 6 ayudas** para asistir al “**I Curso de secuenciación por nanoporos**” organizado en Murcia del 24 al 25 de enero de 2024.

Las ayudas consisten en:

- Desplazamiento con alojamiento y manutención (media jornada) para asistir a la formación presencial para los solicitantes de grupos de fuera de Murcia.

Para poder optar a las ayudas, el solicitante debe:

- Pertenecer al CIBERER en el momento de la solicitud (ser contratado/a, adscrito/a, colaborador/a), lo que se puede verificar en la [página web del grupo](#).
- Estar vinculado al CIBERER hasta la finalización del curso.
- Estar prematriculado en el curso

Solo se otorgará una ayuda por Grupo.

La solicitud de las ayudas se realizará en el momento de la prematriculación a través del formulario habilitado para ello en [este enlace](#).

El plazo de presentación de solicitudes está abierto hasta el **8 de noviembre de 2023 a las 24h**. Toda solicitud recibida con posterioridad a esa fecha o incompleta no será evaluada.

La resolución de la convocatoria se comunicará en la dirección de correo indicada durante la solicitud no más tarde del **10 de noviembre de 2023**.

Para poder disfrutar de la ayuda concedida, los beneficiarios deberán remitir con posterioridad a la resolución un compromiso de reintegro firmado por el beneficiario, y, una memoria justificativa docente y una declaración responsable, firmadas ambas por el Jefe de Grupo al que pertenezca. Estos documentos se encuentran en la página web de la convocatoria y se enviarán a las personas beneficiarias de la ayuda junto con la resolución.

Una vez recibida la documentación se procederá a contactar a las personas beneficiarias para la gestión de las ayudas.

Madrid, 23 de octubre de 2023.